

## **SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°19** **JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021.**

En Lebu, a 21 de Octubre del 2021, siendo las 15:30 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Extraordinaria N°19 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Francisco Yévenes Núñez, Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete Ronald Azocar Salazar, el Secretario Municipal y Ministro de fe del Concejo Guido Figueroa Cerda.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Walter Ramírez Urquieta.

### **La tabla a tratar es la Siguiete:**

- 1. Problemas de Seguridad Ciudadana del Sector Norte comuna de Lebu**
- 2. Nueva modalidad de servicios de aseo**
- 3. Solicitud de la Iglesia Pentecostal Nazaret.**

### **Problemas de Seguridad Ciudadana del Sector Norte comuna de Lebu**

En virtud de la solicitud de la Junta de Vecinos del sector norte de la comuna, ingresan al salón para exponer el siguiente caso:

Los representantes saludan cordialmente al Concejo y explican que en el sector ocurren varias situaciones graves, se ha conversado con diferentes autoridades y no hemos logrado obtener una respuesta positiva, es por ello, que acudimos a ustedes, al Concejo Municipal para conversar este tema y buscar alguna solución. Indica que antiguamente caminaba tranquilo por las calles de Lebu y hoy ningún vecino puede llegar tranquilo a su casa ni de día ni de noche, ya que la delincuencia se apropió de nuestro sector, ocurren asaltos, riñas, disparos y queremos que trabajemos en conjunto para solucionar este problema, ya que queremos vivir tranquilos en nuestra población, señala que hace semanas atrás, frente al gimnasio municipal un grupo de personas en plena luz del día dispararon y quemaron un vehículo, estando presente niños en los juegos de la plaza, el tema de los balazos es recurrente, ocurre prácticamente todas las noches, hay tráfico de drogas, sabemos que ningún gobierno será capaz de eliminar las drogas en nuestro país, pero queremos que Carabineros y PDI trabajen para combatir la delincuencia. Necesitamos buscar algún mecanismo para solucionar este problema, ya que nuestros vecinos no pueden vivir tranquilos y el miedo es cada vez peor, sabemos que eso no es trabajo del municipio ni del Concejo, pero si queremos el apoyo de ustedes y buscar algún mecanismo para mejorar la situación.

**El Concejel Francisco Yévenes**, señala que hay dos concejales que integran la comisión de seguridad pública comunal y se ha pedido que en las próximas sesiones, que son una vez al mes participe el Fiscal y el Juez, porque ocurre que han realizado detenciones a algunos antisociales pero los liberan de inmediato. El Concejo ante estas situaciones no tenemos facultades, pero si podemos regirnos por la ley y trabajar más en cuanto al tema de seguridad, solicitar más rondas en dicho sector más control por parte de las policías y hacer acciones para disminuir la delincuencia en varios sectores de nuestra comuna para proteger a nuestros vecinos.

**El Administrador Municipal**, manifiesta que en varias oportunidades las instituciones han manifestado que hay falta de personal, hay ciertas dificultades, pero hay que volver a conversar con Carabineros, además ellos tienen conocimiento de este problema, de modo que, el día 30 de septiembre, se conversó esta situación en la reunión de seguridad pública de la manera más integral posible, pero lamentablemente y siendo super realista no logramos que ni controlen el tránsito, van a poder hacer esta labor, creo que es muy difícil que actúen y se realicen mayor control. Informa que hemos planteado una estrategia, pero se requiere colaboración de todos los dirigentes si es que están comprometidos, indica que la única manera de que nos aboquemos a las poblaciones es que tengamos más efectivos, esto es, buscar una estrategia que se vean impedidos de hacer una cosa en contrario. Necesitamos que los vecinos hagan las denuncias, aunque sea por algo pequeño, es la única manera de presionar para que se realice mayor control, llegue más fuerza policial, porque donde el porcentaje de denuncias es muy bajo, se piensa que en Lebu no pasa nada, no hay delincuencia.

Nosotros nos ganamos un proyecto de la Subsecretaría de prevención del delito de adquisición de cámaras de seguridad, existe una que ya está instalada y pretendemos instalar dos más que permitan ver la entrada y salida de vehículos en lugares que han sido más complejos, nos adjudicamos 40 millones de pesos para comprar 8 cámaras más y un dron, pero no hemos podido realizar la compra porque no nos han entregado la carta que corresponde para hacer dicha compra. Este plan permite que jóvenes y niños participen en actividades recreativas, culturales ocupar el tiempo libre, pero este plan tendrá varias actividades, pero no eliminara la droga, ya que eso es trabajo de las policías, por ende, en este plan tratamos de centrar que si hay una luz que se quema, ir a reponerlo de inmediato si hay posibilidad de limpiar más, se hará, la idea es seguir haciendo ese trabajo.

Los dirigentes señalan que existe una multicancha que desde el año 2015 no está con iluminación, los focos están botados y ninguna autoridad se ha preocupado del sector de la población Gabriela Pizarro, se envió carta de esta situación al concejo, pero nunca obtuvimos respuesta, nos adjudicamos lomos de toros para la calle Gabriela Mistral y a la fecha no se han instalado, creen que han dejado de lado estas poblaciones que también son parte de la comuna.

**El Concejal Yévenes**, manifiesta que se está trabajando en una nueva modalidad con respecto a los acuerdos que se toman en el Concejo, porque muchas veces se toman decisiones, de solicita cierta información y acción a los diferentes departamentos del municipio, pero lamentablemente no todas son tomadas en cuenta, la idea de esta modalidad es que se leen las solicitudes que llegan, se oficia a quien corresponda para que se le otorgue respuesta a los vecinos. El Concejo si realiza visita a algunos sectores, pero esto no queda registrado en acta, además vamos de manera independiente, pero si estamos atentos y si nos convocan estaremos presentes, hay muchas cosas que pasan desapercibidos.

**La Concejala Edith Soto**, manifiesta que no ha escuchado una carta solicitud de la Población Gabriela Pizarro, solicitando atención de iluminación, sugiere que se envíe nuevamente esa carta al nuevo concejo y poder derivar a quien corresponda para que le otorgue respuesta a sus demandas. Siempre las escuelas se han trabajado en base a la prevención, si bien es cierto, Senda no ha sido lo suficientemente participativa en toda la comunidad de Lebu, pero en las escuelas se ha trabajado por año con problemática que es la drogadicción y el alcoholismo que trae consigo comportamientos que no son gratos y que muchas veces dejan en preocupación a los pobladores, comparte la preocupación de los dirigentes porque ha sido doloroso.

#### **Nueva modalidad de servicios de aseo**

**El Alcalde, Cristian Peña Morales**, expone una propuesta de gestión de retiros de basura domiciliaria, el cual se trabajó en conjunto con Servicios Generales, Unidad de Medio Ambiente y Servicio País. Recuerda que en el año 1960 se botaba la basura al mar desde riscos de Amalia, en 1980 se apila en canchas de

## ACTA N°19 DE FECHA 21 DE OCTUBRE 2021

sector Amalia, en el año 2000 se enterraba en zanjas y se quemaba, en el año 2016 se compromete al cierre del botadero Amalia, en el año 2019 se cierra Amalia y se dispone basura en vertedero de Cayucupil, año 2020 se dispone la basura en los Ángeles, luego del trasvasije en la fortuna y traslado de bateas, actualmente se dispone en la comuna de Penco directamente con los camiones que la recolectan

La situación actual del manejo de la basura en la comuna es que existe gran presencia de microbasurales, esto se da porque el retiro se está realizando una vez a la semana, por esta razón, existe presencia de vectores (perros, ratas, moscas), además una gran insatisfacción de la comunidad lebulense.

**El concejal Felipe Peña**, expone que sería bueno también realizar una promoción al trabajo de composteras en los domicilios que disponen de patio, ocupando el material orgánico que en este momento va a la basura y se puede reciclar, produciendo tierra de mejor calidad para las plantaciones.

**Don Cristian Peña** informa que la dotación actual para el traslado es, dos camiones municipales de cinco toneladas cada una, dos camiones municipales de siete toneladas cada una, y dos camiones externos de 9 toneladas, estos dos últimos son arrendados por el municipio, esto, hace un total de carga máxima de 42 toneladas diarias, se pretende arrendar uno más para tener una carga máxima mayor. La ruta que hacen estos camiones para disponer en la comuna de Penco, es por la ruta 160, algunas veces por la ruta patagual, haciendo un total de 316 km ida y vuelta.

Informa, además, sobre el promedio diario de retiro domiciliario, los días lunes se retiran aproximadamente 40 toneladas, martes 34,6, miércoles 42,2, jueves 35, días viernes 26,2 y días sábados en zonas rurales 18,5 toneladas, esto hace un promedio diario de 32,8 toneladas, agrega que lo máximo de residuos que se han retirado ha sido de 68,7 toneladas. En virtud de esta situación, necesitamos mejoras en este servicio y para ello, hemos propuesto aumentar la frecuencia de retiros de la basura en todos los sectores de la comuna, de lunes a sábado, es por ello, que se llevará a cabo un plan piloto en Villa Araucanía, El Carbón y Bosque Sur, esto se realizará durante un mes de lunes a sábado y los resultados de esto definirán la gestión de la comuna.

### Las fases de este plan es el siguiente:

Fases	Actividad	
<b>Fase 1</b>	Presentar propuesta campaña y actividades ante Concejo Comunal	Aprobación final de actividades relacionados, esto se llevará cabo la última semana de octubre y primera semana de noviembre.
<b>Fase 2</b>	Informar a JJ. VV y difusión campaña en villas seleccionadas para marcha blanca	Flyers, pendón, palomas, campañas RR. SS, puerta a puerta, capsulas radiales etc. Esto se realizará durante la tercera semana de noviembre.
<b>Fase 3</b>	Ejecución del plan piloto de un mes de recolección diaria basura (lunes a sábado)	Villa Araucanía, El Carbón y Bosque Sur
<b>Fase 4</b>	Evaluación de resultados durante retiros diarios	Retiro efectivo de basura diaria desde los hogares, logística en uso de camiones, recepción ciudadana.
<b>Fase 5</b>	Inicio de siguientes sectores con retiros diarios de basura	Continuación con el resto de los hogares de la comuna (se aconseja iniciar con todos al mismo tiempo)

Las consideraciones son, primero tenemos cierta dificultad en que la comunidad entienda indicaciones, pero hay que aprender a que tendremos que trabajar con esa variable, otra consideración tiene que ver con el hábito de juntar y sacar, tomara tiempo en eliminarse y que las personas no querrán botar bolsas a medio llenar. En cuanto a la logística, algunas consideraciones son la capacidad de camiones actuales que pueden estar al límite de cantidades diarias generadas y que los camiones obligados a pasar en sectores diariamente tengan dificultad para cubrir demandas en otros lugares.

Y la última consideración relevante, tiene relación a algunas fechas o actividades en donde puede existir acumulación de basura en días específicos, como, por ejemplo; actividad pesquera, fechas de alto consumo, fines de semanas largos, etc.

Junto con el plan piloto, se implementarán las siguientes medidas; fortalecer las campañas de reciclaje, aumentar de dotación de camiones y campaña de manejo de residuos domiciliarios. Y en base a la información recopilada y resultados de esta campaña, se tomarán decisiones que correspondan para realizar una buena gestión de los residuos domiciliarios de la comuna de Lebu. Se han hecho todos los cálculos y nos hemos puesto en todos los escenarios posibles y creemos que esto si puede resultar, es clave la participación de la ciudadanía y que cambie sus hábitos.

**El Concejal Yorsi González**, manifiesta que toda acción que vaya en función a ver un problema bienvenido sea, pero consulta en relación a lo que se ha mencionado, ya que existe una sensación de que el sector Lebu norte de la comuna es un sector desplazado dentro de las políticas sociales, consulta si este plan piloto se pensó en algún momento llevarlo a cabo en dicho sector?

**El Alcalde**, señala que se pensó, pero es más fácil llevarlo a cabo en el otro sector, porque para que funcione este plan piloto debe ser una unidad vecinal más pequeña y acotada.

**El Concejal Yévenes**, señala que es una buena iniciativa, pero también le hubiese gustado que se realizara este tanteo en un sector más complejo, pero no obstante esto trae un costo adicional, ya que se habló de contratar un tercer camión, cree que este sector donde se realizará el plan piloto no hay mayor retiro de basura que en otro sector como José Miguel Carrera, los cálculos debieron haberse evaluado en zonas más complicadas.

**El Alcalde**, responde que la idea de este plan va enfocada a ver el comportamiento de los vecinos, al hábito de sacar la basura como corresponde, no a la cantidad porque la capacidad existe y cuando se ve sobrepasado se refuerza con otro.

#### **Ordenanza Local sobre instalación de mesas en Bienes Nacionales de uso Público.**

En virtud de la propuesta de Ordenanza enviada por el Director de Obras, Don Claudio Parraguez Rojas, relacionado a la Ordenanza Local sobre instalación de mesas en Bienes Nacionales de uso Público, el Concejo toma conocimiento de la propuesta y deja pendiente para resolverlo en una próxima sesión de concejo. Se confirma la reunión extraordinaria para jueves 4 de noviembre para tratar este tema.

#### **Solicitud de la Iglesia Pentecostal Nazaret.**

De acuerdo a la solicitud del Concejo Municipal a la Unidad Jurídica, en solicitar información respecto a si la Iglesia Pentecostal Nazaret es de la comuna

**ACTA N°19 DE FECHA 21 DE OCTUBRE 2021**

de Lebu o está al alero de otra congregación de otra comuna, la Asesora Jurídica, Sra. Marlene Melita Vinett, otorga respuesta a través del Oficio Interno N°16. Por lo anterior, el Concejo toma conocimiento de la respuesta y acuerda revisar antecedentes previos para otorgar respuesta a la solicitud de la Iglesia Pentecostal Nazaret.

Siendo las horas, se da término a la sesión de carácter extraordinaria N°19 de fecha 21 de octubre 2021.-

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO  
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES  
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO  
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA  
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO